



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*

ARAUCA
2017



 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG25.SA	19/06/2018
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA	Versión 2	Página 2 de 31

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION	4
2. ALCANCE.....	4
3. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS	5
3.1 Objetivo General.....	5
3.2 Objetivos Específicos.....	5
4. DIAGNOSTICO GENERAL.....	5
4.1 INFORMACIÓN LOCAL Y/O REGIONAL.....	5
4.2 EMPRESAS DE SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS ORDINARIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.....	7
5. REQUISITOS LEGALES	11
6. DIAGNOSTICO TECNICO Y OPERATIVO DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	12
6.1 Estado de las instalaciones internas con relación al manejo de residuos sólidos Sede Dirección Regional y sus Centros Zonales.....	12
6.2 Estado de las medidas de manejo de residuos sólidos generados a nivel interno Sede Regional y sus Centros Zonales.....	17
6.3 Producción de Residuos Peligrosos y RAEES:.....	18
6.4 Caracterización de Residuos Sólidos ICBF Regional Arauca 2016.....	19
6.4.1 Residuos Ordinarios, Reciclables y RESPEL (2016).....	20
Tabla 7: Residuos Ordinarios, Reciclables, RESPEL y RAEES (2016).....	20
7. Aspectos para actualización:.....	22
8. MEDIDAS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL ICBF REGIONAL ARAUCA.....	22
9. MEDIDAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS SÓLIDOS.....	23
9.1 PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS REGIONAL ARAUCA.....	23
9.2 PROTOCOLO DE CONTINGENCIA PARA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	24
10. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO.....	28
11. SEGUIMIENTO.....	28
12. RECOMENDACIONES.....	29
13. CONCLUSIONES.....	29
14. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	30

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG25.SA	19/06/2018
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA	Versión 2	Página 3 de 31

15. CONTROL DE CAMBIOS.....31


LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: Ubicación Centros Zonales y Sede Regional Arauca.....	5
Tabla 2: Empresas operadoras de Aseo que realizan la recolección de residuos ordinarios de la ciudad de Arauca y municipios de los Centros Zonales del ICBF Regional Arauca.	7
Tabla 3: Empresas prestadoras de servicios de gestión externa para residuos Peligrosos en la Orinoquía.	8
Tabla 4: Inventario de puntos ecológicos: Sede Dirección Regional y Centros zonales.	16
Tabla 5: Medidas de Manejo para Residuos Sólidos peligrosos y RAEES ICBF Regional Arauca. ...	17
Tabla 8: Total Generación residuos sólidos Ordinarios – Sede Regional Arauca.....	21
Tabla 9: Promedio mensual de generación de residuos sólidos	21
Tabla 11: Medidas de manejo Residuos Ordinarios, Reciclables, RESPEL Y RAEES.....	22
Tabla 13: Protocolo Vertimiento accidental de Lixiviados ICBF.	24
Tabla 14: Protocolo Inundación del Cuarto de Almacenamiento de Residuos	25
Tabla 15: Protocolo Falla en el Sistema de Recolección de Residuos	26
Tabla 16: Protocolo Suspensión accidental de la operación del cuarto de almacenamiento de residuos	27
.....	34

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1: Ubicación espacial ICBF Sede Regional Arauca	6
Imagen 4: Cuarto de Almacenamiento Temporal de Residuos Sede Dirección Regional y Centro zonal Arauca.	¡Error! Marcador no definido.
Imagen 5: Cuarto de Almacenamiento Temporal de Residuos Sede Centro zonal Saravena.	14
Imagen 6: Contenedores para almacenamiento de residuos sólidos ordinarios y aprovechables sede de la Dirección Regional y el Centro zonal Arauca.	14
Imagen 7: Contenedores para almacenamiento de residuos sólidos ordinarios y aprovechables sede Centro zonal Saravena.	14
Imagen 8: Contenedores para almacenamiento de residuos sólidos ordinarios y aprovechables sede Centro zonal Tame.	15
Imagen 9: Puntos ecológicos estandarizados en la separación en la fuente de residuos sólidos ICBF Regional Arauca.	16
Imagen 10: Cajas recuperadoras de papel ICBF Regional Arauca.....	16
Imagen 11: Metodología Gestión Residuos Sólidos. Fuente: Ministerio de ambiente	18

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG25.SA	19/06/2018
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA	Versión 2	Página 4 de 31

1. INTRODUCCION

El ICBF consciente de la mejora continua y de su compromiso con el cuidado del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, observando el cumplimiento de los requisitos legales y control de impactos asociados al consumo de recursos y generación de residuos; de acuerdo a lo establecido en la Política Ambiental del Sistema Integrado de Gestión.

La mayoría de residuos generados en un lugar son susceptibles de ser aprovechados nuevamente; cada día se inventan nuevas formas para hacerlo como un medio para proteger nuestro medio ambiente. Por esta razón, es importante que aprendamos a manejar los residuos de manera tal que propiciemos o facilitemos su disminución o aprovechamiento. Aclarando que hay algunos residuos que, aunque son aprovechables, no existen formas generalizadas para lograr su aprovechamiento, y por lo tanto debemos enviarlos al relleno sanitario, que es el lugar adecuado para su disposición final de manera segura para el medio ambiente y la salud humana.

Una de las principales problemáticas a las que se enfrenta la humanidad en las últimas décadas ha sido el deterioro del medio ambiente; la mitigación, compensación de los impactos ambientales ha sido el instrumento clave para la disminución de los impactos generados hasta el momento. El ICBF busca dentro del cumplimiento de su política Ambiental desarrollar un programa de seguimiento, evaluación y control para la gestión Integral de Residuos Sólidos generados en las actividades cotidianas de las sedes administrativas de la Regional en el Departamento de Arauca.

El programa de residuos sólidos es desarrollado con el propósito de tener claridad en los registros de cuantificación de las cantidades de residuos sólidos generados, como también educar a los colaboradores y visitantes en los conceptos básicos para un adecuado manejo de residuos sólidos de una manera práctica, dando a conocer aspectos como la reducción, la separación, la clasificación, el aprovechamiento y la disposición final de los residuos que se generan.

2. ALCANCE

Este Programa de Manejo de Residuos Sólidos tiene como objetivo identificar y dar a conocer los aspectos importantes para la reducción, separación, clasificación, aprovechamiento y disposición final de los residuos generados en la Sede Regional Arauca y sus tres Centros Zonales, los cuales están ubicados en:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG25.SA	19/06/2018
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA	Versión 2	Página 5 de 31

Tabla 1: Ubicación Centros Zonales y Sede Regional Arauca

SEDE	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
SEDE REGIONAL ARAUCA Y CENTRO ZONAL ARAUCA	ARAUCA	CARRERA 21 # 1-24 ARAUCA
CENTRO ZONAL SARAVERENA	SARAVERENA	CARRERA 16 # 28-09 SARAVERENA
CENTRO ZONAL TAME	TAME	CALLE 14 # 15-57 TAME

3. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS

3.1 Objetivo General

Formular un Plan de manejo de residuos sólidos en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Arauca y sus tres (3) centros zonales: Arauca, Saravena y Tame definiendo estrategias de valorización, aprovechamiento y disposición final adecuada de los residuos sólidos ordinarios, peligrosos y RAEE, estableciendo mecanismos óptimos y específicos para el manejo y tratamiento final de los mismos.

3.2 Objetivos Específicos

- Identificar el manejo actual de los residuos generados en las instalaciones del ICBF Regional Arauca y sus tres Centros Zonales.
- Identificar las empresas de servicios de recolección de residuos ordinarios, además de las empresas de reciclaje para el área de influencia de la sede regional y sus centros zonales.
- Realizar diagnóstico técnico, operativo y de planeación, descripción de las características técnicas y operativas de cada una de las etapas de la gestión de residuos sólidos al interior y determinar el cumplimiento de la normatividad vigente.
- Fomentar la recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos generados en el ICBF regional Arauca y las sedes administrativas.
- Fortalecer actitudes y prácticas favorables a la reducción, reutilización y el reciclaje entre los servidores públicos y visitantes.

4. DIAGNOSTICO GENERAL

4.1 INFORMACIÓN LOCAL Y/O REGIONAL

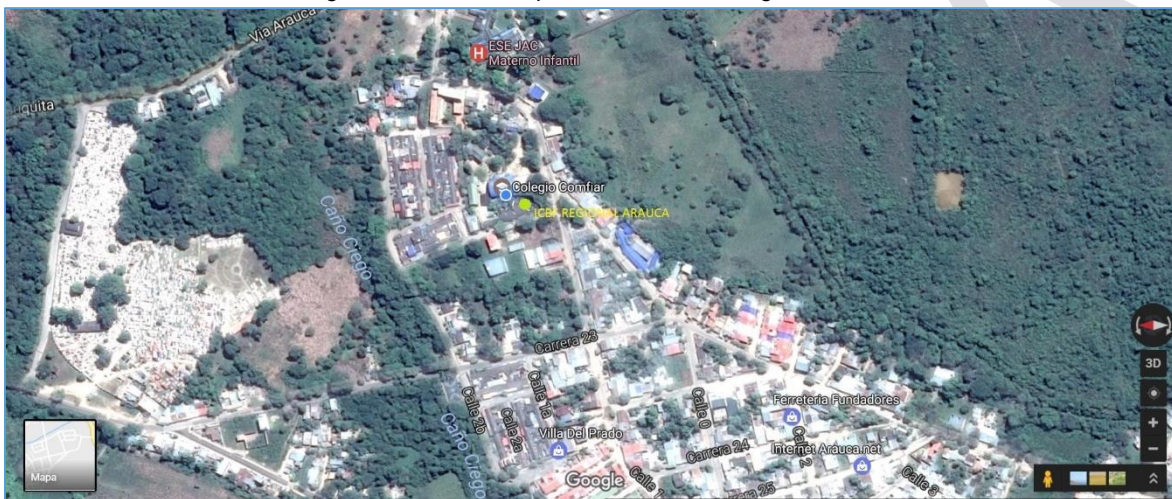
La sede de la Dirección Regional del ICBF y Centro Zonal Arauca se ubican en la capital del departamento de Arauca, municipio de Arauca, el cual se encuentra ubicado en el margen derecho del río que lleva su mismo nombre frontera con Venezuela, a una altitud media de 125 msnm, su extensión

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

es de 5841 km², con una temperatura cuyo promedio es de 30 °C, y con coordenadas geográficas 7° 5' 25" N, 70° 45' 42" W. Se encuentra a una distancia de la capital de la Republica de 580 km.

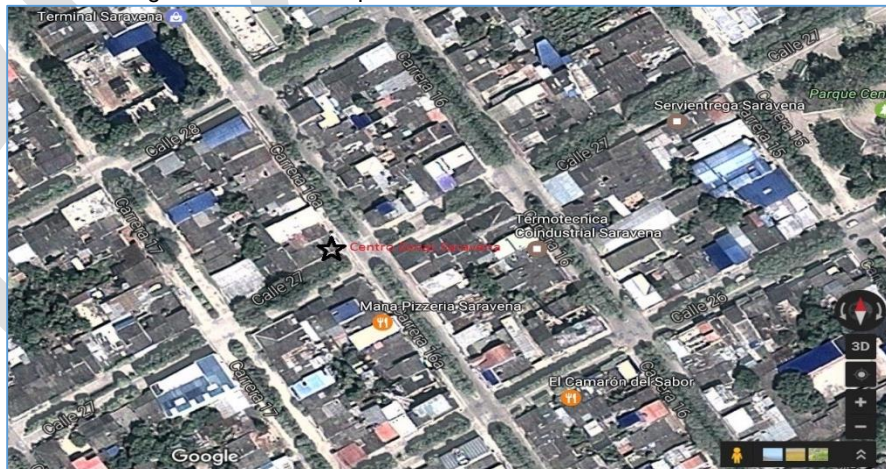
La sede donde actualmente funciona la Dirección Regional y Centro Zonal Arauca se ubica en la zona urbana del municipio de Arauca en la carrera 21 # 1-24 del Barrio Fundadores.

Imagen 1: Ubicación espacial ICBF Sede Regional Arauca



Centro zonal Saravena: se ubica en el municipio de Saravena el cual está localizado en la Orinoquia colombiana, noroccidente del Departamento de Arauca. Sus coordenadas geográficas son: Latitud norte entre 6 grados 46' y 7 grados 00' y en la Longitud este entre 71 grados 41' y 72 grados 06'. Se encuentra a 196 Km de Arauca y 282,4 Km de Bucaramanga; Es el tercero más importante del departamento de Arauca, además de un importante centro comercial del piedemonte llanero de Colombia.

Imagen 2: Ubicación espacial ICBF Sede Centro zonal Saravena



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG25.SA

19/06/2018

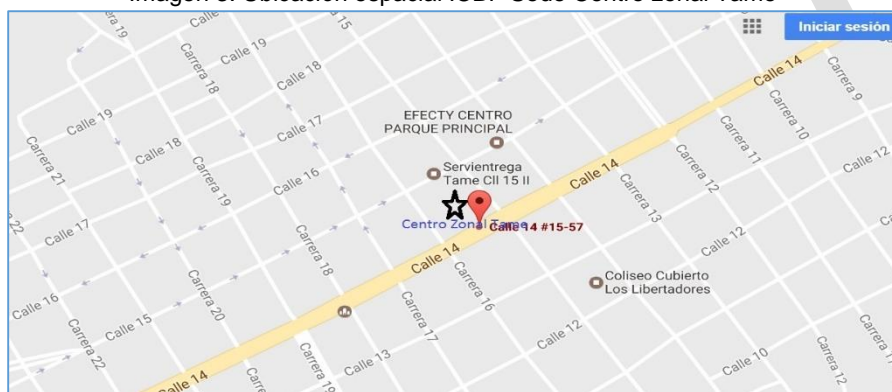
PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA

Versión 2

Página 7 de
31

Centro zonal Tame: ubicado en el municipio de Tame, tiene una extensión de 6.499 Km²; Se localiza en el extremo suroccidental del Departamento, donde confluyen dos ejes viales principales; la ruta de los libertadores (Bogotá- Tunja- Tame -Arauca -Caracas) y la troncal del llano (Bogotá-Villavicencio-Yopal-Tame-Saravena). Es el punto de distribución del tráfico terrestre hacia Puerto Rondón, Cravo Norte, Arauca, Saravena, Puerto Jordán, Panamá y Fortul. Esta localización da al municipio de Tame, ventajas comparativas en el contexto departamental.

Imagen 3: Ubicación espacial ICBF Sede Centro zonal Tame




4.2 EMPRESAS DE SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS ORDINARIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Empresas dedicadas a la prestación del servicio público de aseo para el municipio de Arauca y los municipios donde se ubican los centros zonales Tame y Saravena.

Tabla 2: Empresas operadoras de Aseo que realizan la recolección de residuos ordinarios de la ciudad de Arauca y municipios de los Centros Zonales del ICBF Regional Arauca.

EMPRESA	MUNICIPIO	DIRECCION	ALCANCE ACTIVIDAD
EMPRESA DE ASEO DE ARAUCA EMAAR S.A. E.S.P	Arauca	Calle 23 No 22-75 Barrio 7 de agosto. Teléfono (7) 885 8102	La prestación del Servicio Público de Aseo, recolección de residuos sólidos, barrido, limpieza de vías, transporte y disposición final sanitaria, realización de actividades de promoción y orientación ambiental.
EMPRESA COMUNITARIA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SARAVERENA	Saravena	Calle 30 15-30 Tel: (57) 889 2058	


Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA	PG25.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 8 de 31

EMPRESA	MUNICIPIO	DIRECCION	ALCANCE ACTIVIDAD
CARIBABARE E.S.P	Tame	Carrera 18 # 15 – 68 (7) 888 60 00 Ext 107+57 (3) 313 388 58 25 +57 (7) 888 63 11 info@caribabare.gov.co	

Teniendo en cuenta que las empresas operadoras de aseo municipal no manejan residuos peligrosos, en la región de la Orinoquia jurisdicción de Corporinoquia se han fomentado empresas que realizan la gestión externa de dichos residuos.

Tabla 3: Empresas prestadoras de servicios de gestión externa para residuos Peligrosos en la Orinoquia.

		EMPRESAS AUTORIZADAS PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA			
N°	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN Y TELEFONO	N° EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
1	MATPEL DE COLOMBIA	FRANCISCO ISAZA	Cr 23 # 75-30 Bogotá DC 3174038533	500.29.08-082	Resolución 200.41.08.0814 del 30 de julio/2008. Por medio del cual se otorga una licencia ambiental a la sociedad MATPEL DE COLOMBIA para la construcción, almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento, recuperación y disposición final de residuos peligrosos asociados a la industria petrolera ubicada en la vereda la correa del municipio de Maní – Casanare.
2	INGECOLEOS LTDA	OMAR ARTURO GUTIERREZ	Cr 19 # 22-36 Aguazul 3146754442	500.29.09-183	Resolución 200.41.00-1098 del 24 de Octubre/2009. Por medio del cual se otorga una licencia ambiental a la sociedad INGECOLEOS LTDA, para el proyecto de tratamiento, clasificación, separación y recuperación de residuos peligrosos generados en la industria petrolera a realizarse en la vereda Sn Jose del Bubuy – Municipio de Aguazul – Casanare. Resolución 200.41.10.1822 del 24 diciembre/2010. Por medio del cual se modifica la Licencia Ambiental INGECOLEOS LTDA para el Proyecto: Transporte, clasificación, separación y recuperación los residuos generados en la industria petrolera localizada en la jurisdicción del municipio de Aguazul – Casanare.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



BIENESTAR
FAMILIAR

**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA

PG25.SA

19/06/2018

Versión 2

Página 9 de
31



**EMPRESAS AUTORIZADAS PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LA
JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA**

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN Y TELEFONO	N° EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
3	GEOAMBIENTAL LTDA	JAMES CORREA REYES	Cr 19b # 166-50 Bogotá DC	200.07.07-147	Resolución 200.15.07-0617 del 5 de julio/2007. Por medio del cual se otorga una licencia ambiental a la empresa GEOAMBIENTAL LTDA para el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento, recuperación y disposición final de residuos peligrosos y otros subproductos de la actividad petrolera ubicado en la vereda Belgrado del Municipio de Maní.
4	OIL SUPPLY LTDA	LIBARDO ASCENCIO LEON	Cr 20 # 36- 28 Yopal 6324887 - 3107595914	500.29.09-156	Resolución 200.41.10.0020 del 13 de enero/2010. Por medio del cual se otorga una licencia ambiental a la sociedad OIL SUPPLY LTDA para el proyecto de construcción, operación de las instalaciones para el almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento, recuperación y disposición final de residuos peligrosos generados en la industria petrolera, ubicada en el municipio de Maní – Casanare.
5	ECOPLANTA PROCESOS DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S	ALVARO MELO AREVALO	Cr 10 # 19- 13 Aguazul 6382355	500.33.1.09- 257	Resolución 200.41.10.0020 del 13 de enero/2010. Por medio del cual se otorga una licencia ambiental a la sociedad ECOPLANTA PROCESOS DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S para la construcción y operación de almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento, recuperación y disposición final de residuos peligrosos asociados a la industria petrolera a desarrollarse en la vereda San Jose del Bubuy – Aguazul.
					Resolución 200.41.10.1271 del 3 de septiembre/2010. Por medio del cual se modifica la licencia ambiental otorgada a la sociedad ECOPLANTA PROCESOS DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S
6	ELOGY TECNOLOGIA ECOLOGICA LTDA	AMINTA ARENAS HERRERA	Cr 22 # 9-28 Oficina 301 Yopal	500.29.09-050	Resolución 200.41.09-0478 del 30 de abril/2009. Por medio del cual se otorga licencia ambiental a la sociedad ELOGY TECNOLOGIA ECOLOGICA LTDA para la construcción y operación del sistema de almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento, recuperación y disposición final de residuos peligrosos asociados a la industria petrolera a desarrollarse en la vereda Guachiría en jurisdicción del municipio de Pore – Casanare.
					Resolución 200.41.09.1044 del 18 de septiembre de 2009. Por medio del cual se modifica la resolución 200.41.09-0478 del 30

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



BIENESTAR
FAMILIAR

**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA

PG25.SA

19/06/2018

Versión 2


Página 10
de 31



**EMPRESAS AUTORIZADAS PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGOROSOS EN LA
JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA**

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN Y TELEFONO	N° EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
					de abril/2009 otorgada a la sociedad ELOGY TECNOLOGIA ECOLOGICA LTDA.
7	HIDROAMBIENTAL & MINERIA E.U	GINA PATRICIA MORENO	Calle 13 # 27-06 Yopal 3203412802	500.29.09.127	Resolución 200.41.09-0831 del 5 de marzo de 2009. Por medio del cual se otorga Licencia Ambiental a la sociedad HIDROAMBIENTAL & MINERIA EU para el montaje y operación de una planta para el almacenamiento, manejo, tratamiento de cortes de perforación base aceite y suelo contaminado con hidrocarburos y la disposición final del material producto del tratamiento a realizarse en la vereda Guachiría jurisdicción del municipio de Pore – Casanare. Resolución 200.41.11-0785 del 25 de mayo de 2011. Por medio del cual se modifica la Licencia Ambiental otorgada a la Sociedad HIDROAMBIENTAL & MINERIA E.U mediante Resolución 200.41.09-0831 del 5 de marzo de 2009.
8	SERPET J.R&CIA	JOSE REYNALDO PARRA	Cr 23 # 33-25 Yopal 6349025	200.07.06-408	Resolución 200.41.08-0174 del 22 de febrero de 2008. Por medio del cual se modifica la resolución N° 200.15.06-860 del 18 de septiembre de 2006, mediante la cual Corporinoquia otorga licencia ambiental a la empresa SERPET J.R&CIA. Resolución 200.41.08.0174 del 22 de febrero de 2008. Por medio del cual se modifica la resolución N° 200.15.06-0860 del 18 de septiembre de 2006.
9	AW COMPANY S.A.S	ARIEL ARMANDO ARIAS	Calle 73ª # 94ª – 10 Bogotá DC 6299920 3166919594	5.002.911.119	Resolución N° 500.41.12-1627 de Diciembre 7 del 2012. Por medio del cual se otorga una licencia ambiental a la empresa AW COMPANY S.A.S para el proyecto Construcción y operación de una planta de Almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento y disposición de residuos de las actividades de la industria petrolera y relacionadas en jurisdicción del municipio de Yopal – Casanare.
10	NORTESANTANDERIANA DE DESECHOS SÓLIDOS LTDA	OLGA LUCIA SEPULVEDA	Avenida 0 # 11-161 Cúcuta Oficina 106 (7) 5730840	700.33.1.09.037	Resolución 700.41.09-107 por medio del cual se adopta el PGIRHYS para la empresa NORDESOL LTDA en el municipio de Arauca – Arauca.
11	IMEC S.A E.S.P	MARICEL GRAJALES NIETO	Cr 45ª # 15-40 sector el buque Villavicencio 6828556	200.07.05.034	Resolución N° 200.15.07-0320 de 20 de abril de 2007. Por medio del cual se adopta el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares en su gestión Componente externo en lo concerniente a las etapas de recolección

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG25.SA	19/06/2018
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA	Versión 2	Página 11 de 31

		EMPRESAS AUTORIZADAS PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGOROSOS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA			
N°	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN Y TELEFONO	N° EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
			3143537931 -		y transporte de residuos hospitalarios y similares a la empresa IMEC S.A. E.S. P
12	IMEC S.A E.S.P	MARICEL GRAJALES NIETO	3202717722	200.07.07.308	Resolución N° 200.41.10-1087 del 27 de julio de 2010. Por medio del cual se modifican las resoluciones 200.41.09-0547 del 13 de mayo 2009, mediante la cual se otorga Licencia Ambiental a la empresa IMEC S.A E.S.P para la construcción y operación de instalaciones para el almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento, recuperación y disposición final de residuos en el centro especializado de residuos sólidos CERES localizado en el predio el Yopo, vereda san Jose sector sabanales municipio de aguazul Casanare.
13	DESCONT S.A. E.S.P	GUSTAVO MONTOYA PUYANA	Cr 39 # 51-39 Bucaramang a PBX 6439999 gustavom@descont.com.co	500.33.1.08.0 33	Resolución N° 200.41.08-0580 del 30 de mayo de 2008 por medio del cual se adopta el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Hospitalarios y Similares componente gestión externa a la empresa DESCONT S.A E.S.P
Sede principal Yopal: Cr 23 # 18-31 tels (8) 6358588 telefax 6322623 Subsede Arauca Cr 25 # 15-69 tels (7) 8852026 www.corporinoquia.gov.co					


Fuente:http://www.corporinoquia.gov.co/files/Norma%20Respel/Empresas_Autorizadas_Recolección_Residuo__Peligrosos.pdf

5. REQUISITOS LEGALES

Teniendo en cuenta que mediante la Ley 1259 de 2008, por medio de la cual se instaura en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental, junto con la Ley 1801 de 2016, por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia como instrumento de cultura ciudadana, sobre el adecuado manejo de residuos sólidos y escombros; previendo la afectación del medio ambiente.

La Constitución Política de Colombia en sus artículos N° 8, 79, 80 y 81 hacen referencia a que toda organización deberá proteger el medio ambiente y propender porque sus trabajadores protejan los recursos naturales, así como la construcción de la Política Ambiental y la implementación de programas ambientales.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG25.SA	19/06/2018
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA	Versión 2	Página 12 de 31

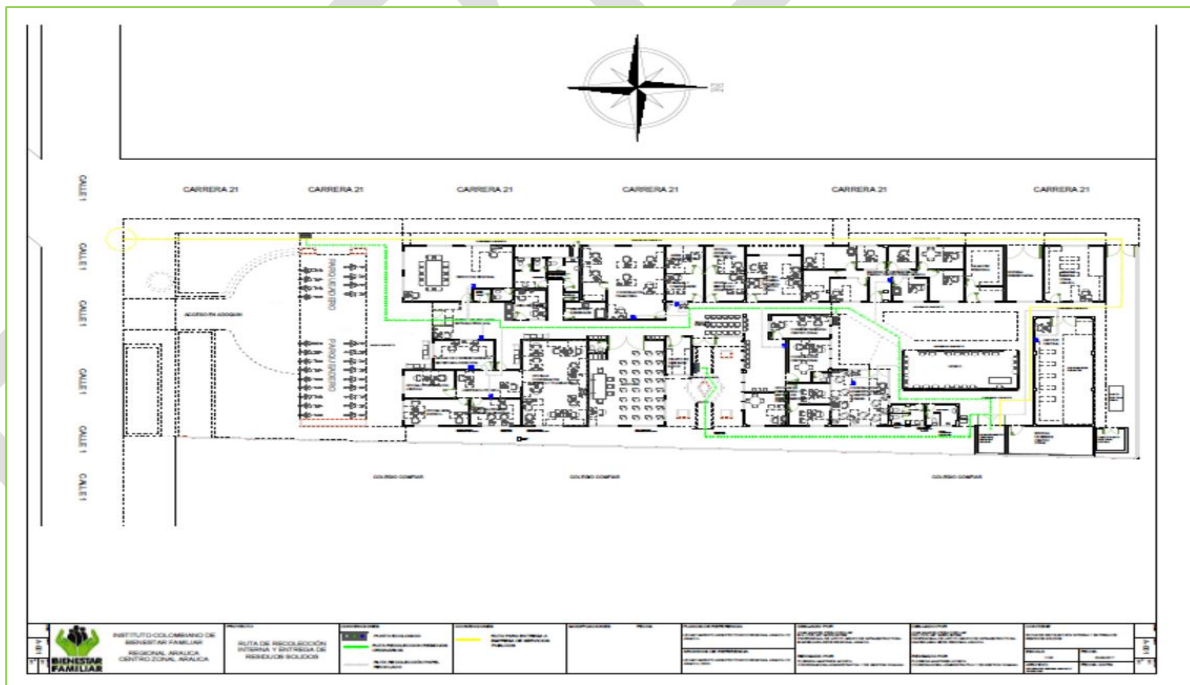
Por otro lado, y con el fin de reglamentar el decreto ley 2811 de 1974, la ley 99 de 1993 y la ley 142 de 1994, en relación con el manejo integral de residuos sólidos, el gobierno nacional expidió el Decreto 2981 de 2013, el cual reglamenta la gestión integral de los residuos sólidos.

6. DIAGNOSTICO TECNICO Y OPERATIVO DE RESIDUOS SÓLIDOS

6.1 Estado de las instalaciones internas con relación al manejo de residuos sólidos Sede Dirección Regional y sus Centros Zonales.

Por medio de la consecución de recursos propios del ICBF se ha logrado la adecuación de dos espacios para el almacenamiento temporal de residuos sólidos tanto ordinarios como peligrosos, dichas adecuaciones se han realizado en la sede donde funciona la Dirección Regional y el centro zonal Arauca, y el otro en el centro zonal Saravena; en la sede del centro zonal Tame no se cuenta con un espacio determinado para el almacenamiento temporal de residuos sólidos.

La recolección de residuos se hace teniendo en cuenta una ruta interna la cual se muestra a continuación:



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

- **Cuarto de Almacenamiento Temporal de Residuos Sede Dirección Regional y Centro zonal Arauca:** La Sede de la Dirección Regional y el Centro Zonal Arauca cuentan con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos ordinarios, aprovechables y peligrosos, este se encuentra debidamente señalizado al interior, donde se identifican que tipo de residuos se almacena es este lugar; la superficie del piso en cerámica que permite fácil limpieza, los muros de este espacio son lisos con pintura blanca a una altura de 1.50 metros y malla eslabonada hasta la parte superior del cuarto. Se cuenta con tres contenedores plásticos con capacidad de 360 lt los cuales permiten la clasificación de los residuos sólidos aprovechables y estantería plástica que ayudan a mantener organizados, separados y clasificados para un mejor manejo.

Esta cuenta con iluminación natural suficiente, la puerta de este permite la aireación constante garantizando una rápida circulación de olores, además se cuenta con un punto de agua ubicado en la parte externa del cuarto, el cual es usado para las actividades de limpieza y desinfección del mismo. Se cuenta con extintor para el control de incendio y kit antiderrames para el control de emergencias.

Imagen 4: Cuarto de Almacenamiento Temporal de Residuos Sede Dirección Regional y Centro zonal Arauca



- **Cuarto de Almacenamiento Temporal de Residuos Sede Centro zonal Saravena:** estructura construida en ladrillo revocado y enchapado en cerámica color blanco, con muros a una altura de 1.60 metros y reja en tubo metálico hasta la parte superior de la estructura, pisos en cerámica y desagües que permiten fácil limpieza del área. Cuenta con dos contenedores que permiten el almacenamiento de residuos sólidos ordinarios y aprovechables.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Imagen 5: Cuarto de Almacenamiento Temporal de Residuos Sede Centro zonal Saravena.



- **Cuarto de Almacenamiento Temporal de Residuos Sede Centro zonal Tame:** debido a que la infraestructura del centro zonal no cuenta con espacios suficientes, los residuos sólidos se almacenan en un recipiente en la fachada del mismo centro zonal bajo una carpa que permite la protección de sol y agua lluvia.

Contenedores para disposición de residuos sólidos Ordinarios y aprovechables:

Sede Dirección Regional y centro zonal Arauca:

Imagen 6: Contenedores para almacenamiento de residuos sólidos ordinarios y aprovechables sede de la Dirección Regional y el Centro zonal Arauca.



Imagen 7: Contenedores para almacenamiento de residuos sólidos ordinarios y aprovechables sede Centro zonal Saravena.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!




Imagen 8: Contenedores para almacenamiento de residuos sólidos ordinarios y aprovechables sede Centro zonal Tame.



Puntos Ecológicos para implementar la separación en la fuente de residuos sólidos: contenedores adquiridos por medio de contratos de suministro de elementos que permiten el cumplimiento de programas del PGA Institucional enmarcados dentro del rubro para la gestión ambiental desde la vigencia 2014 hasta 2016; se cuenta con puntos ecológicos en todas las sedes administrativas del ICBF Regional Arauca, además que por gestiones internas se ha logrado la

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG25.SA	19/06/2018
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA	Versión 2	Página 16 de 31

consecución de cajas en cartón recuperadoras de papel las cuales están ubicadas en todas las sedes administrativas del ICBF Regional Arauca.

Imagen 9: Puntos ecológicos estandarizados en la separación en la fuente de residuos sólidos ICBF Regional Arauca.



Imagen 10: Cajas recuperadoras de papel ICBF Regional Arauca.




La Sede de la Dirección Regional y los Centros Zonales cuentan con puntos ecológicos ubicados en áreas comunes con el fin de lograr una separación en la fuente por parte de los colaboradores y visitantes, logrando así una recuperación de material para ser entregado en el proceso de reciclaje.

Tabla 4: Inventario de puntos ecológicos: Sede Dirección Regional y Centros zonales.

Centro Zonal o Regional	Puntos	Contenedores de	Cajas recuperadoras
-------------------------	--------	-----------------	---------------------

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG25.SA	19/06/2018
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA	Versión 2	Página 17 de 31

	Ecológicos	360 litros	de papel.
Sede Dirección Regional y Centro zonal Arauca	3	3	8
Centro Zonal Saravena	2	2	5
Centro Zonal Tame	2	1	5

Para el caso de los puntos ecológicos y los contenedores de 360 litros las operarias de aseo realizan lavado y desinfección con una periodicidad de 3 días, es decir posterior a la entrega de los residuos sólidos a la empresa de aseo municipal.

6.2 Estado de las medidas de manejo de residuos sólidos generados a nivel interno Sede Regional y sus Centros Zonales.

Para las sedes administrativas del ICBF Regional Arauca es indispensable el uso de elementos, aparatos y sustancias químicas que por lo general terminan como residuos peligrosos ya sea por contener características de peligrosidad o por que se contaminan en su proceso de uso los cuales generalmente causan daños a la salud y al medio ambiente; entre estos elementos tenemos; toners, pilas, balastos, tubos fluorescentes, sustancias y elementos de aseo vencidos entre otros.

El ICBF regional Arauca se caracteriza por no generar grandes cantidades de residuos peligrosos en el desarrollo cotidiano de las actividades de oficina; No obstante, aquellos elementos que, por su naturaleza, características físicas y composición de peso y volumen, sean considerados como peligrosos, hacen parte principalmente los elementos utilizados a nivel tecnológico (RAEE's), de iluminación artificial (bombillas ahorradoras) y de impresión (toners).

Es importante tener en cuenta que la regional en la actualidad implementa las siguientes medidas de manejo para cada tipo de residuo generado:

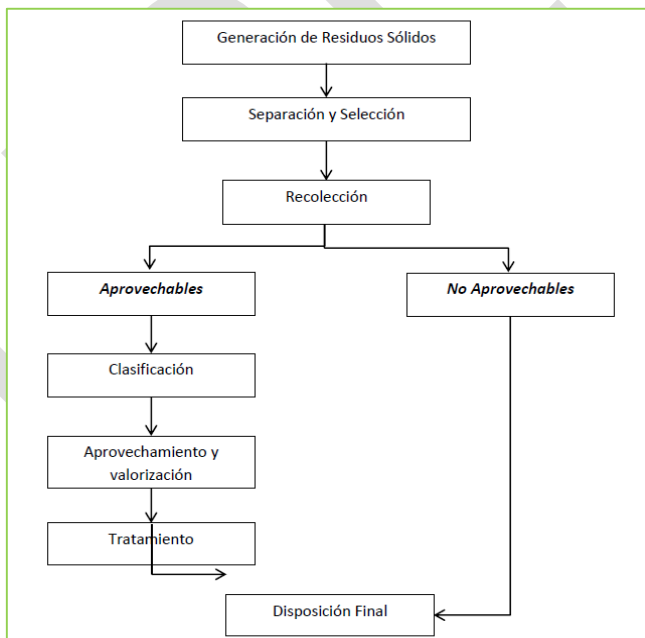
Tabla 5: Medidas de Manejo para Residuos Sólidos peligrosos y RAEEs ICBF Regional Arauca.

RESIDUOS	GESTIÓN PARA SU DISPOSICIÓN FINAL
Toners vacíos	<p>Toners marca Hewlett Packard, la recolección y transporte es realiza por autorización de la Empresa REVERSE LOGISTICS GROUP COLOMBIA S.A.S, quien previa solicitud realizada a través del portal web de Hewlett Packard, bajo el programa HP Planet Partner Colombia, tardan alrededor de 10 días hábiles para la recolección. Luego, una vez manejados y tratados los elementos entregados, Hewlett Packard, bajo el programa HP Planet Partner Colombia, hace entrega del certificado de participación lo que es el equivalente al certificado de disposición final.</p> <p>Toners marca Lexmark, se programa recolección por medio de su página web, la empresa ordena recolección a cero costos para el ICBF, se presenta inconveniente debido a que es lenta la recolección y no hacen llegar certificados de disposición final.</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


RESIDUOS	GESTIÓN PARA SU DISPOSICIÓN FINAL
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Estos residuos son trasladados, acopiados y almacenados en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólido de la sede de la Dirección Regional la mayor cantidad de tiempo que sea posible, conforme a los términos establecidos en las normas ambientales vigentes, para luego realizar la gestión ambiental de los mismos, primero transportándolos por vía terrestre, y finalmente tratados a través de una empresa debidamente autorizada por la Autoridad Ambiental.
Baterías y pilas alcalinas secas	Por medio del programa que adelanta la ANDI (asociación nacional de empresarios de Colombia) denominado Pilas con el ambiente, las pilas y baterías usadas en la regional son entregadas en los puntos autorizados para que por medio de este programa le den disposición final.
Bombillas con contenido mercurio y tubos fluorescentes	Son entregadas en las jornadas pos-consumo en puntos autorizados por la ANDI para el programa pos-consumo denominado LUMINA En ese sentido, los desechos son embalados y transportados hasta el destino que la autoridad ambiental o la Gobernación Departamental habilite.
Medicamentos vencidos	Por medio del programa pos consumo denominado PUNTO AZUL se entregan los medicamentos vencidos (insumos vencidos de botiquines) para su correcta disposición final, este es un programa de la ANDI a nivel nacional.

Imagen 11: Metodología Gestión Residuos Sólidos. Fuente: Ministerio de ambiente



6.3 Producción de Residuos Peligrosos y RAEES:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

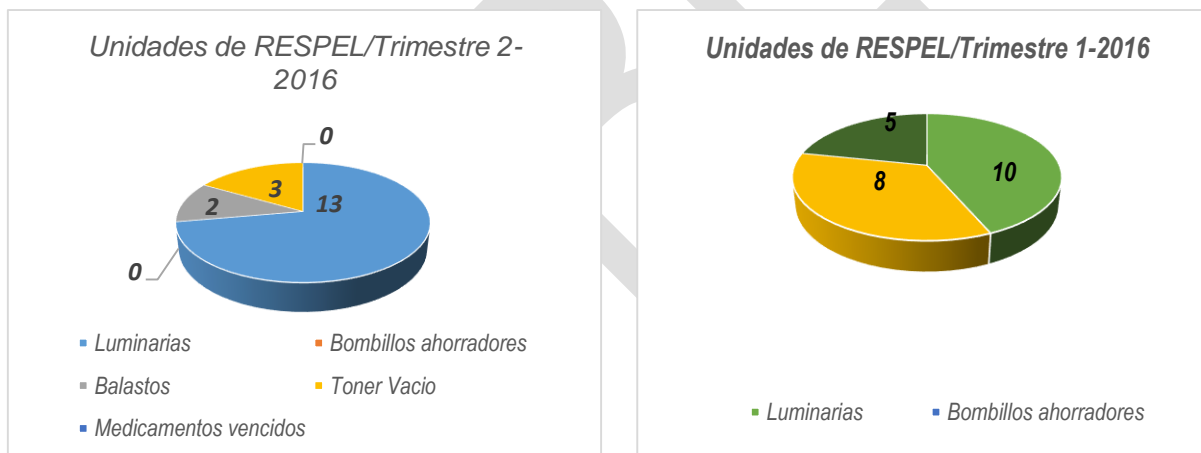
	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG25.SA	19/06/2018
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA	Versión 2	Página 19 de 31

A continuación, en la tabla N° 6 se muestra la Producción mensual y acumulativa de residuos peligrosos con corte a julio para la vigencia 2016, a partir de la información obtenida en registros internos mediante el diligenciamiento del formato F1 PR33 MPA1 P5, Listado de Residuos Peligrosos y F1 PR32 MPA1 P5, Listado de RAEE's; así:

Tabla 6: Producción de RESPEL y RAEEs periodo Febrero – Julio/ 2016


Lugar de generación	Tipo de Residuo acopiado	Trimestre 1 (febrero - abril)		Trimestre 2 (mayo - Julio)	
		Unidades	Kg	Unidades	Kg
Dirección Regional, Centro Zonal Arauca, Centro Zonal Tame y Centro Zonal Saravena	Luminarias	10	1,8 kg	13	2,8 kg
	Bombillos Ahorradores	0	0,0 kg	0	0,0 kg
	Balastos	8	8,6 kg	2	1,0 kg
	Cartucho de impresión/ tóners	5	9,0 kg	3	5,4 kg
	Medicamentos Vencidos (Botiquines)	0	0,0 kg	0	0,0 kg
	Total		23	19,4 kg	18

Gráfica 1 producción de RESPEL durante el Periodo evaluado:



6.4 Caracterización de Residuos Sólidos ICBF Regional Arauca 2016

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG25.SA	19/06/2018
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA	Versión 2	Página 20 de 31

6.4.1 Residuos Ordinarios, Reciclables y RESPEL (2016).

Tabla 7: Residuos Ordinarios, Reciclables, RESPEL y RAEES (2016).

Tipo de Residuo generado	Cantidades generadas (Kg)/mes												TOTAL
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Ordinarios	382,4	592,0	384,6	395,9	370,0	314,0	146,8	504,0	628,0	428,0	485,0	520,0	5150,7
Papel y cartón	99,0	60,0	50,0	32,0	184,0	131,0	34,0	103,0	128,0	172,0	43,0	125,0	1161,0
Plástico	36,0	91,0	49,8	67,7	41,0	53,0	6,4	50,0	52,0	29,0	14,0	29,0	518,9
Chatarra	0,0	0,0	0,0	1,0	0,5	11,4	11,0	0,0	6,0	3,0	0,0	1,0	33,9
RESPEL	5,8	7,2	6,4	1,6	2,4	5	1	1,8	1	4,2	5	3,4	44,8
RAEES	2	4	3,8	1,8	5	2,9	4	8	2,6	3,5	4	1,9	41,6

En la tabla N° 7 se observa que la mayor cantidad de residuos generados está en los ORDINARIOS con una cantidad de 5150,7 kg/años seguido por PAPEL/CARTON con una generación de 1161 kg/año, PLASTICOS 518,9 Kg/año, RESPEL 44,8 Kg/año, RAEES 41,6 Kg/año y CHATARRA 33,9 Kg/año.


Según caracterización realizada se muestra una generación total de residuos sólidos de 6950,9 kg/año, todos estos productos de las actividades operativas que se realizan en las actividades cotidianas del ICBF Regional Arauca.

En cuanto a los **RESPEL** generados en la vigencia 2016 correspondieron a Tubos Fluorescentes, Bombillas, Acumuladores Baterías secas, Cartuchos de Impresión; los cuales fueron entregados a los diferentes programas pos consumo que maneja el Gobierno Nacional; logrando así una adecuada gestión de este tipo de residuos. Teniendo en cuenta esto durante la vigencia 2016 se logró entregar un acumulado de 44,8 Kg/año.

Los **Residuos RAEES** generados en la Regional fueron acumulados durante la vigencia para un total de 41,6 kg/año correspondiente a Cables de CPU, partes de impresora, Electrodomésticos menores (partes de ventiladores, aires acondicionado, basculas digitales) memorias RAM, tarjetas de RED.

El almacenamiento de Residuos Peligrosos Generados en la Regional Arauca y sus tres (3) centros zonales, se centraliza en el cuarto de almacenamiento de residuos de la Sede Regional, dado que la infraestructura de los centros zonales no es suficiente para adecuar un área que cumpla con las especificaciones técnicas para el almacenamiento de este tipo de residuos.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG25.SA	19/06/2018
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA	Versión 2	Página 21 de 31

En cuanto a los impactos ambientales ocasionados por la generación de residuos de la Regional, estos se identifican y valoran a través del cumplimiento del procedimiento para la Identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales y su diligenciamiento de la matriz (Ver matriz de aspecto e impacto Ambiental de la Regional y sus Centros Zonales).

La generación de residuos sólidos ordinarios durante los años 2015 - 2016, para la Sede Regional Arauca reporta los siguientes valores:

Tabla 8: Total Generación residuos sólidos Ordinarios – Sede Regional Arauca

AÑO	2015	2016
CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS(Kilos/Año)	5.154	5.151

Fuente: Soportes Pesaje. Referente Ambiental Sede Regional Arauca.

Según los resultados obtenidos, se evidencia una disminución poco significativa, la cual corresponde a 3 kilos de diferencia con relación a los años 2015 y 2016, este dato puede obedecer a variaciones en el reporte de cada uno de los meses ya que el promedio de personal no ha variado, las áreas de aseo son las mismas y las actividades cotidianas de limpieza no han variado.

Tabla 9: Promedio mensual de generación de residuos sólidos

AÑO	2015	2016
PROMEDIO MES	429,5	429,3

Fuente: Soportes Pesaje. Referente Ambiental Sede Regional Arauca.

Teniendo en cuenta que existen en la sede del ICBF Regional Arauca un promedio de 133 colaboradores/ año (entre planta y contrato), una vasta zona verde en el centro zonal Saravena y un parqueadero arborizado en la sede de la Dirección Regional, se puede establecer que la producción per cápita de residuos ordinarios para la vigencia 2015 y 2016, aplicando la siguiente ecuación es de:

$$PPC = \frac{\text{Cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario (kg/día)}}{\text{Población total atendida por el servicio de recolección (habitantes/día)}}$$

Tabla 10: Producción per-cápita Año 2015 y 2016

AÑO	2015	2016
PPC Kg/hab - día	0.114	0.096

Fuente: Soportes Pesaje. Referente Ambiental Sede Regional Arauca

La tendencia de generación de residuos ordinarios por meses, durante la vigencia 2015 – 2016, está directamente ligada al número de colaboradores que se encuentren presentes en la sede Regional Arauca y las actividades que estos desarrollen en dicho periodo.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



BIENESTAR
FAMILIAR

**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA

PG25.SA

19/06/2018

Versión 2

Página 22
de 31

7. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN:

Este programa de Manejo de Residuos será actualizado una vez se presenten las siguientes variables:

- Modificaciones estructurales de áreas de trabajo ya sea ampliación o nuevos predios.
- Modificación o ejecución de nuevas actividades que puedan ocasionar la generación de nuevos residuos y que pueda alterar la caracterización establecida

8. MEDIDAS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL ICBF REGIONAL ARAUCA.

Tabla 11: Medidas de manejo Residuos Ordinarios, Reciclables, RESPEL Y RAEES.

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Residuos Ordinarios	Disposición final en relleno sanitario municipal.	-Sensibilización ambiental al personal de aseo y cafetería, almacén y mantenimiento en buenas prácticas ambientales. -Puesta en marcha de la ruta sanitaria al interior de cada sede administrativa. -Verificación de separación de residuos en los puntos ecológicos. -Traslado de residuos desde puntos de generación hasta cuarto de almacenamiento de residuos sólidos. -Pesaje y diligenciamiento de formato para el control de residuos sólidos. -Entrega a empresa municipal de aseo.	Referente Ambiental Operarias de aseo Operario de Mantenimiento
Residuos Aprovechables (Reciclables)	Convenios con empresas de reciclaje para lograr intercambios.	-Sensibilización ambiental al personal de oficina en buenas prácticas ambientales. -Puesta en marcha de la ruta sanitaria al interior de cada sede administrativa. -Verificación de separación de residuos en los puntos ecológicos y cajas recuperadoras de papel. -Traslado de residuos desde puntos de generación hasta cuarto de almacenamiento de residuos sólidos. -Pesaje y diligenciamiento de formato para el control de residuos sólidos. -Entrega a empresa recicladora y solicitud de certificados de disposición final	Referente Ambiental Operarias de aseo
Manejo especial – Pilas y Acumuladores.	Entrega a programa de pos consumo de la ANDI.	-Sensibilización ambiental al personal de oficina en buenas prácticas ambientales. -Ubicación de puntos de recolección interna de pilas. -Recolección interna de residuos de manejo especial. -Pesaje y diligenciamiento de formato para el control de respel. -Entrega a programa de pos consumo. -Solicitud de certificación de manejo seguro de RESPEL.	Referente Ambiental Operarias de aseo

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG25.SA

19/06/2018

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA

Versión 2

Página 23
de 31

Manejo especial - Luminarias	Entrega a programa de Pos consumo de la ANDI.	<ul style="list-style-type: none">-Sensibilización ambiental al Operario de mantenimiento.-Ubicación de punto de clasificación y almacenamiento de acuerdo a la peligrosidad.-Traslado desde punto de generación hasta lugar de almacenamiento.-Pesaje y diligenciamiento de formato para el control de respel.-Entrega a programa de pos consumo.-Solicitud de certificación de manejo seguro de RESPEL.	Referente Ambiental Operario de Mantenimiento
Manejo especial - Toners vacíos	Entrega a programa de Pos consumo de Hewlett-Packard y Lexmark.	<ul style="list-style-type: none">-Sensibilización ambiental a ingenieros de sistemas.-Ubicación de punto de clasificación y almacenamiento de tóner vacíos.-Traslado desde punto de generación hasta lugar de almacenamiento.-Pesaje y diligenciamiento de formato para el control de respel.-Entrega a programa de pos consumo de las empresas Hewlett-Packard y Lexmark.-Solicitud de certificación de participación en programa de pos consumo.	Referente Ambiental
Manejo especial - empaques de Plaguicidas y Rodenticidas.	Realizar la entrega de los empaques de plaguicidas y Rodenticidas al punto autorizado en la Unidad Especial de Salud de Arauca.	<ul style="list-style-type: none">-Incluir obligaciones ambientales en contrato de fumigación de ICBF.-Seguimiento al cumplimiento de obligaciones ambientales del contrato.-Certificación del contratista que demuestre manejo final seguro de empaques vacíos de plaguicidas y Rodenticidas usados en control de plagas y vectores.	Referente Ambiental Coordinadora Administrativa
Medicamentos vencidos	Realizar la entrega de los Medicamentos Vencidos a cualquiera de los PUNTOS AZULES del municipio ubicados en las Droguerías, y Unidad Administrativa Especial de Arauca.	<ul style="list-style-type: none">-Verificación de botiquines de pared y portátiles.-Pesaje y diligenciamiento de formato para el control de respel.-Elaboración y firma de acta con la cantidad de kg de residuos a entregar.-Entrega en puntos azules.	Referente Ambiental Referente SST

9. MEDIDAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS SÓLIDOS.

9.1 PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS REGIONAL ARAUCA

En el Plan de Emergencias de la Regional Arauca, en su numeral 8.1 Identificación y valoración de las amenazas, el cual se presentan las amenazas y consecuencias identificadas dentro de la Regional Arauca, específicamente se encuentra una amenaza relacionada con la gestión de residuos y es la siguiente:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG25.SA	19/06/2018
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA	Versión 2	Página 24 de 31

Tabla 12: Identificación de Amenazas – PEC ICBF Regional Arauca

CÓDIGO DE LA AMENAZA	AMENAZA	CONSECUENCIA
A-9	PERDIDA DE CONTENCIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS Y/O DERRAMES	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades \Incremento de contaminación • Incremento de volúmenes de residuos • Incendio • Pérdidas económicas

Fuente: Plan de Emergencias y contingencias regional Arauca. 2017 -

Otro variable se encuentra enunciada en el numeral 8.4 del PEC el cual corresponde a Consideraciones ambientales, en este numeral se presentan los resultados obtenidos en la valoración de los elementos ambientales, el cual evalúa aspectos relacionados con la política ambiental, herramientas de planeación del sistema de gestión ambiental, gestión integral de residuos, entre otros.

9.2 PROTOCOLO DE CONTINGENCIA PARA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

OBJETIVO.

Establecer un protocolo de acción en caso de presentarse una contingencia relacionada con el manejo de residuos sólidos, con el fin de evitar problemas de saneamiento básico

ALCANCE

Inicia con la capacitación sobre manejo adecuado de residuos sólidos al personal de aseo y cafetería y termina con la documentación de acciones correctivas o preventivas. Este protocolo aplica en todos los niveles de la Regional.

Tabla 13: Protocolo Vertimiento accidental de Lixiviados ICBF.

VERTIMIENTO ACCIDENTAL DE LIXIVIADOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Capacitar al personal de servicios generales en manipulación de residuos sólidos	Desarrollar talleres prácticos y charlas. Solicitar información, material didáctico a los referentes ambientales de las regionales o de la sede nacional. Responsable: Referente Ambiental.
2	Hacer mantenimiento preventivo del cuarto de almacenamiento	Identificar y subsanar las condiciones locativas que puedan deteriorar los contenedores o bolsas; o causar un volcamiento de los residuos. Responsable: Personal encargado

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA

PG25.SA

19/06/2018

Versión 2

Página 25
de 31

VERTIMIENTO ACCIDENTAL DE LIXIVIADOS		
3	Desarrollar un simulacro con el personal de servicios generales	Establecer el escenario Elaborar un guion Gestionar recursos Retroalimentación del simulacro. Responsable: Referente Ambiental.
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Contener el lixiviado.	Usar elemento que me permitan la absorción del líquido, ej: Telas, traperos, espumas, etc. Después de controlado el evento estos elementos son dispuestos como residuos sólidos. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento designado.
2	Recolectar y re-empacar los residuos sólidos asociados al evento.	Hacer uso de bolsa color verde y disponer en un recipiente del mismo color. Tenga en cuenta que un residuo aprovechable después de ser contaminado con lixiviados ya no puede ser reciclado Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento designado.
3	Lavar y desinfectar el cuarto de almacenamiento de residuos.	Lavar el depósito de residuos sólidos con agua y jabón, juagar con abundante agua. Desinfectar el depósito de residuos sólidos con hipoclorito de sodio a 5000 ppm, deje actuar por 20 minutos, juagar con abundante agua, secar y dejar airear el sitio por unos minutos. Responsable: personal de servicios generales designado.
Después		
1	Documentar el evento	Establecer acción correctiva Responsable: Referente Ambiental
2	Establecer las causas	Realizar un análisis de causas y establecer un plan de acción. Responsable: Referente Ambiental
3	Divulgar el evento	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Referente Ambiental.

Tabla 14: Protocolo Inundación del Cuarto de Almacenamiento de Residuos

INUNDACIÓN DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Establecer un punto provisional de almacenamiento de residuos en caso de emergencia.	Localice un cuarto, un espacio, una zona verde un parqueadero u otro espacio que no se inunde o que se encuentre en una cota más elevada. Responsable: Referente Ambiental.
2	Identificar y mantener al alcance los números de atención de la empresa de alcantarillado y la estación de bomberos más cercana.	En la recepción deben mantenerse los contactos de emergencia en físico, en una calcomanía, una cartelera y en medio electrónico también. Responsable: Referente Ambiental.
Durante		

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG25.SA

19/06/2018

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA

Versión 2

Página 26
de 31

INUNDACIÓN DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS		
Nº	Actividades	Como
1	Retirar los residuos del cuarto de almacenamiento hacia un lugar seco hasta que se supere la emergencia.	Usar Elementos de Protección Personal - EPP (tapabocas, guantes, gafas), Ropa de Trabajo: botas de caucho, overol. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento designado.
2	Retirar el agua de inundación si es posible.	Usar baldes, recogedores, motobombas, dependiendo de la cantidad de agua de inundación. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento designado.
3	Retirar el agua de inundación, solicitar apoyo de las entidades correspondientes.	Empresa de alcantarillado del municipio o estación de bomberos más cercana. Vía telefónica o en persona. Responsable: personal de mantenimiento designado.
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Reparar la falla en la tubería, si esta fue la causa.	Requerir al contratista de mantenimiento, solicitar servicio al personal de mantenimiento (todero). Responsable: Personal de mantenimiento o contratista de mantenimiento designado.
2	Solicitar a la empresa municipal de alcantarillado, mantenimiento y despeje de las redes de alcantarillado pluvial y residual.	Enviar oficio a la empresa municipal de alcantarillado. Responsable: Coordinador Administrativo o Referente Ambiental, para los centros zonales el coordinador administrativo previa notificación del coordinador del centro zonal.
3	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Referente Ambiental.

Tabla 15: Protocolo Falla en el Sistema de Recolección de Residuos

FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Identificar y mantener al alcance los números de atención de la empresa de alcantarillado y la estación de bomberos más cercana.	En la recepción deben mantenerse los contactos de emergencia en físico, en una calcomanía, una cartelera y en medio electrónico también. Responsable: Referente Ambiental
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Requerir a la empresa prestadora del servicio de recolección de residuos solicitando el restablecimiento y la explicación correspondiente.	Vía telefónica o escrita. Responsable: Referente Ambiental y/o coordinador administrativo.
2	Comunicar a los funcionarios y usuarios que no se cuenta con el servicio de recolección de residuos y que es necesario evitar la generación de los mismos.	Carteleras, correo electrónico, comunicación verbal, comentando la situación y estableciendo medidas como: no solicitar almuerzo a domicilio, detener el mantenimiento de las zonas verdes, salir a almorzar a restaurantes, entre otras. Responsable: Referente Ambiental.
3	Realizar fumigación preventiva en los cuartos de almacenamiento de residuos, teniendo en cuenta que los residuos empiezan a descomponerse luego de uno o dos días dependiendo	Requerir el servicio al contratista de fumigación, de no haber un contrato vigente, solicitar los recursos a Planeación Administrativa. Responsable: Coordinador administrativo o Referente Ambiental.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG25.SA

19/06/2018

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA

Versión 2

Página 27
de 31

FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		
	del clima y generan malos olores y vectores ¹ .	
4	Contratar servicio de transporte (volqueta o camión) que recolecte los residuos acumulados estimados para dos semanas o más, para el traslado de los mismos al relleno sanitario más cercano. (Peor escenario)	En caso de que los residuos no sean recolectados por dos o más semanas. Solicitar recursos a Planeación Administrativa para el manejo de estos residuos. Se debe considerar la posibilidad de dejar de prestar el servicio por falta de condiciones sanitarias. Responsable: Coordinador administrativo o Referente Ambiental.
5	Enterrar los residuos acumulados de acuerdo a instrucciones de los referentes ambientales de la Sede de la Dirección General. (Peor escenario)	Consultar vía telefónica o escrita a los referentes ambientales de la Sede de la Dirección General – Dirección Administrativa. Se debe considerar la posibilidad de dejar de prestar el servicio por falta de condiciones sanitarias. Responsable: Coordinador administrativo o Referente Ambiental.
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios que las condiciones de operación vuelven a la normalidad.	Correo electrónico, comunicación verbal. Responsable: Coordinador administrativo o Referente Ambiental.
2	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Referente Ambiental

Tabla 16: Protocolo Suspensión accidental de la operación del cuarto de almacenamiento de residuos

SUSPENSIÓN ACCIDENTAL DE LA OPERACIÓN DEL CUARTO DE RESIDUOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Realizar inspección periódica de los cuartos de almacenamiento de residuos, el acceso, la estructura, estado de las puertas, paredes, pisos, techos, puntos de agua, ventilas y rampas.	Aplicar lista de chequeo para cuartos de residuos y tomar acciones correspondientes. Responsable: Referente Ambiental.
2	Señalar y demarcar los accesos al cuarto de almacenamiento de residuos para evitar accidentes con el camión recolector u otros vehículos.	En este punto es importante tener en cuenta que la señalización de denominación de área es por parte de Gestión Administrativa y la señalización para indicar un peligro es con SST. Solicitar apoyo del referente SST de la Regional o los referentes ambientales de la Sede de la Dirección General. Responsable: Personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios y usuarios que no se cuenta con el servicio de recolección de residuos y que es necesario evitar la generación de los mismos.	Carteleras, correo electrónico, comunicación verbal, comentando la situación y estableciendo medidas como: no solicitar almuerzo a domicilio, detener el mantenimiento de las zonas verdes, salir a almorzar a restaurantes, entre otras.

¹ Vectores: insectos, roedores, perros, aves de rapiña y otros animales que por contacto con los residuos pueden ser transmisores de enfermedades.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA

PG25.SA

19/06/2018

Versión 2

Página 28
de 31

SUSPENSIÓN ACCIDENTAL DE LA OPERACIÓN DEL CUARTO DE RESIDUOS		
		Responsable: Coordinador administrativo o Referente Ambiental.
2	Identificar la causa de la suspensión accidental de la operación del cuarto de residuos (accidente, falla en la construcción, obra temporal).	Señalizar el área de construcción como zona de peligro. Consultar con personal de mantenimiento, servicios generales y vigilancia. Responsable: Personal de mantenimiento designado.
3	Establecer un punto provisional de almacenamiento de residuos en caso de emergencia.	Localice un cuarto, un espacio, una zona verde un parqueadero u otro espacio que preferiblemente esté protegido de la intemperie, sea de fácil acceso y fácil de lavar para almacenar temporalmente los residuos mientras se supera el inconveniente. Responsable: Personal de mantenimiento designado.
4	Corregir la falla, construir nuevo cuarto de almacenamiento o reparar el existente.	Señalizar el área de construcción como zona de peligro. Solicitar recursos a Planeación Administrativa. Responsable: Personal de mantenimiento y Coordinador Administrativo.
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios que las condiciones de operación vuelven a la normalidad.	Correo electrónico, comunicación verbal. Responsable: Coordinador Administrativo líder del proceso.
2	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Referente Ambiental.

10. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

Para el desarrollo de este programa se deben incluir las actividades requeridas para el manejo de residuos y el presupuesto establecido, en el Cronograma de Ejecución del PGA, que se formula para cada vigencia, en cumplimiento del Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa. (Ver Cronograma de Ejecución del PGA para la vigencia).

11. SEGUIMIENTO

Los índices de desempeño para el seguimiento a los resultados producto de la implementación de las medidas de manejo para residuos, se encuentran establecidos en el Plan de Gestión Ambiental, Ficha Programa Manejo de Residuos:


Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado

Total kg de residuos generados trimestre evaluado* 100

Total Kg residuos RESP/RAEES entregados a gestor ambiental para disposición final

Total Kg de residuos RESP/RAEES generados *100

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG25.SA	19/06/2018
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA	Versión 2	Página 29 de 31

Para su reporte y seguimiento se deberá realizar igualmente a través del Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental. (Ver PGA, Ficha Programa Manejo de Residuos y Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental)

12. RECOMENDACIONES

Para dar cumplimiento estricto de los lineamientos establecidos en la normatividad ambiental vigente, se debe diseñar, adecuar y/o construir nueva infraestructura para garantizar el almacenamiento seguro de los residuos que por sus características, naturaleza, composición y volumen son considerados como ofensivos por sus olores cuando se almacenan inadecuadamente y peligrosos cuando se disponen de forma incorrecta.

Teniendo en cuenta el desarrollo del Plan de Gestión Ambiental, es necesario que se desarrolle la EDUCACIÓN como estrategia permanente para mejorar la cultura en el manejo interno de los residuos sólidos que se generan a diario en la operatividad de las sedes administrativas del ICBF Regional Arauca, dado que esta es considerada como el eje principal y de su desarrollo depende el éxito de las demás estrategias, lo anterior requiere compromiso constante de todo el personal para lograr el propósito planteado.


La Gestión Integral de Residuos Sólidos debe apropiarse de tal manera que no solo sea de obligatorio cumplimiento en el lugar de trabajo, sino que también en nuestros hogares, lo anterior haciendo referencia a que el municipio de Arauca muestra debilidad en el manejo de los 55.000 kg de basuras que se generan diariamente y de los cuales el ICBF realiza sus aportes diariamente.

De acuerdo a lo anterior se hace urgente y se requiere que el tema ambiental y en especial el manejo de los residuos sólidos en nuestra institución tenga la seriedad y el apoyo que se requiere para lograr mejores resultados, ya que en cada revisión de puntos ecológicos que se realiza se observa poco compromiso en la primera etapa del proceso la cual consiste en separar todo lo que generamos.

13. CONCLUSIONES

El instituto Colombiano de Bienestar Familiar- Regional Arauca hace grandes esfuerzos técnicos para lograr el cumplimiento de lo exigido dentro de la normatividad ambiental vigente para el tema de residuos sólidos, está situación la complica un poco la distancia que existe entre la Regional

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG25.SA	19/06/2018
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA	Versión 2	Página 30 de 31

(Departamento de Arauca) y la Capital del País para lograr una eficiencia del 100% en la disposición final de Residuos Peligrosos generados en la operatividad de las sedes administrativas.

Con la Identificación del manejo actual de los residuos generados en las instalaciones del ICBF Regional Arauca y sus tres Centros Zonales se ha podido establecer a donde se disponen cada uno de los generados y de igual forma mantener una responsabilidad ambiental frente al entorno donde se realizan las actividades del ICBF.

Es indispensable tener claridad de cuáles son las empresas de servicios de recolección de residuos ordinarios, además de las empresas de reciclaje para el área de influencia de la sede regional y sus centros zonales, ya que se tiene como aspecto negativo en el manejo de residuos sólidos aprovechables aún no se cuenta con un contrato de permuta o intercambio de residuos sólidos en el ICBF.

El diagnóstico técnico, de planeación y descripción de las características técnicas - operativas de cada una de las etapas de la gestión de residuos sólidos al interior de las instalaciones del ICBF Regional Arauca ha permitido determinar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, por tanto, se hace mayor la responsabilidad frente al manejo de los mismos.


A través de las distintas estrategias aplicadas en las sedes administrativas del ICBF se ha Fomentado la recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos generados en el ICBF regional Arauca y las sedes administrativas pasando de un 0% a un 30% de aprovechamiento actualmente.

El quehacer en el seguimiento continuo al manejo integral de residuos sólidos ha permitido el fortalecimiento de actitudes y prácticas favorables a la reducción, reutilización y el reciclaje llevando a los servidores públicos y visitantes replantearse el compromiso frente a la cultura ambiental que se propicia en el ICBF.

14. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Plan de gestión ambiental de la regional Arauca
- Cronograma de ejecución del PGA de la regional Arauca
- Procedimiento manejo de residuos sólidos
- Procedimiento manejo residuos peligrosos
- Procedimiento para la disposición final de residuos de aparatos electrónicos RAEEES

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG25.SA	19/06/2018
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL ARAUCA	Versión 2	Página 31 de 31

- Protocolo contingencia manejo de residuos sólidos
- Protocolo manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames
- Matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos de la regional Arauca y sus centros zonales

15. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
26/02/14	PP36.MPA1.P5 - Versión 1.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Programa de Manejo de Residuos de la Regional Arauca. La actualización contempla la modificación del contenido del documento en su totalidad.
16/08/2018	PG25.SA – Versión 1	Adecuación del programa según guía para la rotulación de la información. Adecuación del programa según guía para la rotulación de la información.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!